

Tillales, 20 de Octubre del 2014

Dra.
Elizabeth Celia Salinas Carranza
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía **JOELDA CIA. LTDA.**, los socios han designado a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la empresa.

JOELDA CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, el 21 de Octubre del 2014

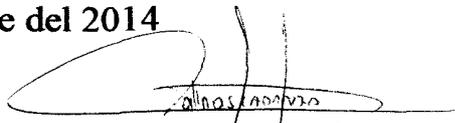
Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

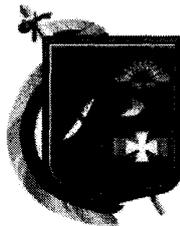

Dr. Daniel Erick Solano Fernández
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía JOELDA CIA. LTDA.

Tillales, 20 de Octubre del 2014


Dra. Elizabeth Celia Salinas Carranza
C.I. # 070256405-5

Dirección: Y de Tillales, a 200metros de Gasolinera del Sindicato

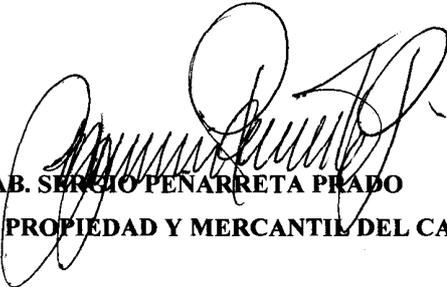


**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**
9 de Mayo e/. Gran Colombia y Sucre

Repertorio: 2014 - 2424

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Noviembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 1753 a 1755 con el número 253 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA JOELDA CIA. LTDA. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SALINAS CARRANZA ELIZABETH CELIA con el cargo PRESIDENTE]).


AB. SERGIO PEÑARRETA PRADO

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO

